

Reseña bibliográfica: Perrot, Michelle, *Historia de las alcobas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, 353 pp.

Palabras Claves: Historia Cultural – Alcoba – Vida Cotidiana

Key Words: Cultural History – Bedrooms – Everyday Life

Desde una perspectiva sociocultural, *Historia de las alcobas* constituye un aporte clave a los estudios de historia de la vida cotidiana, la cual reúne aspectos tanto públicos como privados. En esta obra Michelle Perrot trazará con detalle una genealogía de las habitaciones, que recorre tiempos, espacios, estratos sociales, generaciones y géneros. La alcoba, cámara, dormitorio o habitación constituye un espacio particular de la vivienda que se erige como escenario del nacimiento, el reposo, el sueño, el deseo, el amor, la meditación, la lectura, la escritura, la búsqueda de uno mismo o de Dios, la reclusión voluntaria o forzada, la enfermedad, la muerte. Perrot la define como un microcosmos que protege, defiende, acoge, y acumula.

La autora se ocupará principalmente de la habitación privada para dormir, conyugal o particular, en todas sus formas y funciones, comprendidas las escriturarias, las místicas, las hosteleras, las médicas, las claustrales, las punitivas y las represivas. Se concentra particularmente en la habitación occidental y sobre todo, francesa, haciendo un recorrido desde la cámara de Luis XIV hasta las habitaciones mutables de la actualidad. Su recorrido comprenderá las habitaciones de los obreros en pleno proceso de expansión industrial, las alcobas testigo de enfermedades y muertes, las habitaciones de hotel, las celdas monacales y carcelarias y las habitaciones femeninas.

En tanto la habitación constituye un espacio caracterizado por la intimidad, ha dejado pocas huellas. Ni la administración ni la policía podían penetrar en este “santuario de la privacidad”, con sólo dos excepciones: el notario ingresaba para realizar el pertinente inventario tras algún deceso y, por otra parte, el juez de instrucción y sus expertos accedían a la habitación en busca de indicios de algún crimen. Si bien estas instancias produjeron valiosa documentación que nos permite aproximarnos al mundo privado de las alcobas, Perrot prefiere las fuentes literarias en tanto considera que los libros resultan más ricos en referencias a este microcosmos. Así, la autora se servirá de diversidad de fuentes literarias tales como tratados de arquitectura o de artes decorativas, revistas especializadas en mobiliario, manuales de higiene, investigaciones médicas y sociales sobre el hábitat, diarios de viajes, literatura

personal, novelas y poesías. La observación de pinturas, grabados y fotografías complementarán el análisis.

El viaje a través de las habitaciones comienza en el capítulo 1 con la cámara real de Luis XIV, un espacio material modelado por el simbolismo. Constituía el escenario privilegiado de la etiqueta y el ritual: allí tenían lugar dos instancias claves de una liturgia inmutable: levantarse y acostarse, lo que sugiere el doble carácter privado/público de la cámara del rey. Asimismo, este espacio era un instrumento de poder, conformaba una suerte de cámara panóptica desde la cual el rey veía y sabía todo. Indudablemente, la gestión del espacio era un procedimiento esencial en el ejercicio del poder.

Los capítulos 2 y 3 resultan centrales en la construcción de una historia de las alcobas: trazan el camino hacia la búsqueda de la intimidad entre los dormitorios comunes y la “habitación propia”. Los primeros era ante todo, intergeneracionales y multifuncionales donde lo usual era encontrar varias personas ocupando el mismo camastro, aspecto que implicaba una somera separación entre hombres y mujeres, padres e hijos, vivos y muertos, enfermos y sanos.

Un elemento clave en esta “búsqueda de la intimidad” es la separación de las camas, donde cobró particular importancia la alcoba conyugal, surgida del deseo de ocultar el ejercicio (legítimo) de la sexualidad, estableciendo progresivamente la distinción entre lo público y lo privado.

La alcoba conyugal se normaliza entre las clases medias a partir de 1840, es entonces cuando se comienza a atender a elementos referentes al confort: ventilación, iluminación y calor, higiene, decoración, colores y mobiliario, donde el lecho conyugal se vuelve protagónico al ocupar el centro de la alcoba. Nocturna, sexual, sensual, potencialmente procreadora, la alcoba conyugal es, a la vez, lugar protegido y obligatorio, eludido y vigilado.

Varios aspectos reforzaron la exigencia imperiosa de un lecho para uno mismo y ello en todos los medios, urbanos sobre todo. Esta práctica aristocrática, pero también burguesa se extendió a las clases populares. En el siglo XIX, por ejemplo, los obreros detestaban la promiscuidad de los dormitorios colectivos, asimismo, las prescripciones higiénicas y morales contribuyeron decisivamente a una segregación que se erigiría en una auténtica berrera contra contagios de todas clases.

La habitación particular se conformará como un límite, franquear su ingreso implica una ruptura con la intimidad: por ejemplo, una muchacha joven, una mujer razonable no entra nunca en la habitación de un hombre, ni tampoco abre la puerta de la suya. En este espacio privado tendrán lugar actividades que buscan suplir las necesidades del cuerpo y el alma: dormir, amar, orar, leer y escribir.

La autora ahonda en los capítulos 4 y 5 en dos tipos de habitaciones individuales definidas por sus usuarios: las habitaciones de los niños y las de las damas.

Sobra decir que no siempre existió un lugar *del* niño y *para* el niño. Han sido muchos los bebés de pecho que han muerto asfixiados en la cama de sus padres, criaturas que,

si sobrevivían, a medida que crecían se unían en la misma cama a sus hermanos y hermanas en una amalgama relativamente indiferenciada.

Las habitaciones de los infantes comienzan a manifestarse en los castillos donde vivía una aristocracia experta en separar tanto los sexos como las edades, prácticas luego extendidas a las clases populares. Sin embargo, los cambios habían de producirse, sobre todo, durante la segunda mitad del siglo XIX en el marco de las reflexiones de los urbanistas sobre el hábitat doméstico. En las preocupaciones de los higienistas por las condiciones de aireación, iluminación, humedad, calor y mobiliario en las habitaciones de los niños, subyace la idea de poder actuar sobre el carácter del niño creando determinados hábitos en él.

Muchas culturas confinan a las mujeres en el interior de la casa considerando el espacio público como ámbito exclusivo de los hombres. Y dentro de la vivienda, la habitación representa una forma de clausura identificada con la femineidad misma. El ideal de reclusión femenina fue desarrollado desde las instituciones eclesíásticas (donde la cámara de la Anunciación configuraba el modelo a seguir para la habitación de una mujer joven) como laicas, preocupadas por la protección y custodia de la mujer, portadora del honor familiar.

Así, Michelle Perrot abarca una variopinta gama de habitaciones femeninas: los gineceos, el harén y el serrallo, las habitaciones de las damas en los castillos medievales, la celda del convento, la habitación nupcial, el saloncito, las habitaciones de sirvientas y criadas, las habitaciones en las casas toleradas, las habitaciones de las escritoras. Ambientes relacionados con la sexualidad, el trabajo, el parto, la conversación, las actividades manuales, la lectura y la escritura, la meditación y la oración. Espacios tanto privados como cargados de sociabilidad, apacibles y conflictivos a la vez.

Sobre las habitaciones de hotel, que ocupan el capítulo 6, Perrot se centra particularmente en las experiencias que en este ámbito dejaron plasmados en sus diarios algunos escritores y escritoras.

Este largo trayecto recorrido desde las habitaciones colectivas hasta las habitaciones particulares se puede considerar al observar las habitaciones obreras. Desde los dormitorios comunes de fines del siglo XVIII, hasta la adquisición de la vivienda propia, como una política llevada a cabo por el estado para dar solución a un problema social.

Las piezas que albergaban a varios obreros y sus familias estaban caracterizadas por la falta de higiene, ausencia de equipamiento, alta densidad de ocupación, alta mortalidad infantil, etc. Un tímido adelanto en la solución de estos problemas fue la aparición de las habitaciones amuebladas o las pensiones. Sin embargo, el alquiler de una habitación particular y la adquisición de muebles propios implicaba un decidido avance en la búsqueda de esa intimidad. El capítulo 7 constituye un sólido aporte a la historia de los trabajadores.

La enfermedad y la muerte constituyen momentos que también encuentran su lugar en las habitaciones, de esto se ocupa la autora en el capítulo 8. La habitación del enfermo moribundo fue por mucho tiempo un lugar público, la muerte solitaria no era una “buena muerte”. Familiares, vecinos, médicos, curas, notarios, mujeres, todos tenían su lugar y su función cerca del lecho del convaleciente. Sin embargo, con el tiempo tres transformaciones afectarían sobremanera a la escena mortuoria: la privatización, la medicalización y la individualización. La medicalización implicó el traslado de la habitación del enfermo a otro ámbito: el hospital.

Casi concluyendo la obra, el capítulo 9 se centra en la reclusión voluntaria o forzada que implica la habitación. Así, desarrolla las experiencias de artistas que se autorecluyeron en sus habitaciones, de personajes de novelas literalmente secuestrados en sus habitaciones por parte de sus amantes, la clausura de la religiosa en su celda y la reclusión forzada del niño en su habitación a modo de castigo.

En la actualidad, tema del capítulo 10, las habitaciones perdieron la multiplicidad de sus funciones, se especializaron, se dedicaron casi exclusivamente al sueño. Salvo excepcionales ocasiones, ya no se nace en la habitación y tampoco se muere en ella. El parto, la enfermedad y la muerte conducen, ahora, al hospital.

La habitación ha sido siempre un lugar de experiencias similares o diferentes, universales o singulares. Intemporal por la generalidad de las necesidades que asume, es, asimismo, profundamente histórica en sus formas y en sus usos.

Cecilia Moreyra
(CIECS-UNC/CONICET)
ceci_moreyra@hotmail.com